



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

10 OCT 2013

VALLENAR,

DECRETO EXENTO N° 5260 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaría municipal .- en que dispone que el funcionario(a) Nancy Goffen R. , Gladimir Cortes A. Grado 2º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Decreto N° 5260, de 10 de octubre de 2013, que modifica el Decreto N° 5259, de 10 de octubre de 2013, sobre la modificación de la Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, de los trabajadores, de la Municipalidad de ValLENAR, de fecha 10 de octubre de 2013.

2 días c/ parnt 10, 11/10/13	150.000 x 2 =	300.000
1 " " " " 12/10/13		18.000
		<u>318.000</u>
		50.000
		<u>368.000</u> , 5/100

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE